

UTI7672-EVALUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PUENTES.

RESUMEN

Actualmente se reconoce la necesidad de mantener operativas las vías de comunicaciones, tanto por cuestiones económico-sociales en tiempos normales, como por razones de seguridad ante ocurrencia de catástrofes. Sin embargo, en las últimas décadas se ha podido observar un alto grado de deterioro en estructuras de puentes. Las causas de tal degradación estructural se pueden encontrar en: diseños no adecuados a la durabilidad esperada, falta de control de calidad durante la construcción, aumento de niveles de contaminación, falta de mantenimiento, imprevisiones de acciones tales como sismos, riadas, etc. Además, muchos de los puentes actualmente en servicio se construyeron con anterioridad a la aparición de la normativa sismorresistente, o en base a prescripciones de normas caducas anteriores a las vigentes. Pese a este creciente deterioro y a la importancia estratégica de este tipo de estructuras, los presupuestos para mantener, reparar y /o rehabilitar puentes existentes son siempre limitados. Un uso eficiente de los recursos, requiere de estudios previos tales como inspección, evaluación de daño estructural y aptitud sísmica, en base a los cuales se han de desarrollar proyectos de rehabilitación integrales y por último de un análisis económico comparativo entre las opciones: rehabilitación vs construcción de puentes nuevos. En la actualidad hay una tendencia consistente en la priorización de recursos basada únicamente en la condición de la estructura, sin embargo y aunque el deterioro constituye un factor importante en relación a la política de acción, también se imponen consideraciones de riesgo y confiabilidad. Es decir que el objetivo básico es identificar las estructuras críticas de la red de puentes y mantener la confiabilidad de las mismas en un nivel óptimo. Cabe destacar la importancia que este tema tiene para Organismos Nacionales y Provinciales responsables de Puentes: Interés que dio origen a Convenios de Asistencia Técnica con este Proyecto y que conciernen a Evaluación y Rehabilitación de Puentes. Se espera que los resultados de este Proyecto continúen siendo transferidos a profesionales, Organismos Públicos y Privados e interesados en el tema.

PERIODO DE VIGENCIA: 01/01/2020-31/12/2023.

DIRECTOR	CO-DIRECTOR
BARLEK, JOSE RODOLFO	SARACHO, JOSE ANIBAL

INVESTIGADOR FORMADO
DIP, OSCAR

INVESTIGADOR DE APOYO	
DELORSO, VICTORIO DANIEL	ALVAREZ, JOSÉ LUIS
AGUIRRE, HÉCTOR DAVID	VILLAGRA, JORGE RAFAEL